**PRUEBA: “EL .22 A 25”**

**ARMA:**

Pistola o revólver calibre .22 L.R.

Máximo 6” de cañón, miras abiertas con empuñadura no envolvente.

**POSICIÓN DE TIRO:**

De pie, con una o dos manos.

**DISTANCIA**:

25 metros.

**BLANCO:**

2 blancos “LIBERTY” de 4 zonas: 7 – 8 – 9 y 10 (tipo pista de atletismo), colocados en forma paralela sobre el mismo bastidor.

**SERIES**:

2 series individuales de 10 disparos c/u en 30 segundos. (10 disparos a cada blanco).

**PROCEDIMIENTO**

Tirador de pie frente al blanco, arma en condición de lista empuñada a 45º, cargador con 10 cartuchos. A la señal de inicio realiza la 1º serie en tiempo máximo de 30 segundos. Al finalizar la 1º serie, se realiza la 2º serie en las mismas condiciones, sobre el otro blanco. Ambas series son consecutivas, pero independientes y se realizan bajo orden del comisario de la prueba.

**FALLAS**

Las fallas de percusión o alimentación, deberán ser solucionadas por el tirador dentro del tiempo disponible para la serie. Cualquier otro tipo de falla (como ejemplo rotura del arma), será solucionado a criterio del Oficial de la prueba.

**PUNTAJE**

Suma total de los 20 disparos en zona puntuable, en ambos blancos. No se computarán más de 10 impactos por blanco puntuable. En ningún caso se podrán realizar más de 10 disparos por cada serie. Si hay más de 10 disparos en un blanco, se restarán los impactos más altos.

